

HISTORIA DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE POSTGRADO EN EL CUNOC

*Por: Nery Edgar Saquimux Canastuj¹
Quetzaltenango, Guatemala. Agosto 2018.
neryedgar@gmail.com*

El Centro Universitario de Occidente ha sido la unidad académica de la Universidad de San Carlos, que se ha convertido a lo largo de la historia educativa de Guatemala, en la institución que ha fomentado el desarrollo académico de la población del occidente del país.

Fundado el 5 de diciembre de 1970, ha venido formando profesionales universitarios en diversas áreas del conocimiento científico y desarrollando programas de docencia, investigación y extensión universitaria.

En el caso de los estudios de postgrados en el Centro Universitario de Occidente, la historia al respecto se puede describir en dos grandes etapas: La etapa pionera y la etapa de institucionalización.

La etapa pionera, se remontan al año 1989, cuando la Facultad de Humanidades del Campus Central de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por instancias del Consejo Directivo del CUNOC, fundó una extensión de la Maestría en Docencia Universitaria en el CUNOC, con el fin de profesionalizar a los profesores que impartían docencia en las diferentes Divisiones Académicas de dicha unidad académica. Esta etapa se prolongó hasta el año 1997, período en el cual cerraron estudios de Maestría en Docencia Universitaria 7 cohortes.

Esta Extensión era coordinada por un profesional de la División de Humanidades del CUNOC, nombrado por el Consejo Directivo y servía de enlace entre el CUNOC y la Coordinación de la Maestría de la Facultad de Humanidades del campus central, en la cual se inscribían los estudiantes, puesto que el crédito académico lo respaldaba dicha facultad. Las clases se impartían en la sede del Centro Universitario de Occidente –CUNOC- durante jornadas sabatinas de 7:30 a 14:00 horas. Los últimos coordinadores de dicha extensión de la Maestría en Docencia Universitaria fueron el Dr. Mario Ovidio Orozco, la Msc. Zuigly Rodríguez y la Msc. Marta Aldana.

En los primeros años de funcionamiento de esta extensión, los profesores eran designados desde la Facultad de Humanidades y todos provenían de dicha unidad

¹ Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Maestro en Docencia Universitaria. Maestro en Administración de Recursos Humanos. Doctor en Investigación Social. Catedrático de los Programas de Maestría del Centro Universitario de Occidente desde el año 2001 a la fecha.

académica; por lo general eran egresados de la Maestría en Docencia Universitaria que se venía impartiendo en esa Facultad desde el año 1980.

Las últimas cohortes de la Maestría en Docencia Universitaria, de esa primera etapa, fueron atendidas por docentes con grado de maestría que se desenvolvían en la División de Humanidades del CUNOC y algunos maestros provenían de otros programas de maestría del Campus Central de la USAC.

La etapa segunda de la historia de los estudios de postgrado en el CUNOC, es la de institucionalización. Comienza a partir del año 1998, al fundarse el Departamento de Estudios de Postgrado, cuya creación oficial está legalizada en el Punto 7, Inciso 7.2 del Acta No. 5/98 de la Sesión del Consejo Directivo del CUNOC, de fecha 4 de marzo de 1998.

La creación del Departamento de Estudios de Postgrado del CUNOC, se fundamentó en lo estipulado en los Estatuto de la Universidad de San Carlos y en atención a la demanda de estudios de postgrados de los profesionales residentes en los departamentos del occidente de Guatemala, lo cual implicaba para el CUNOC, contar con un ente administrativo que se encargara de dirigir y coordinar la impartición de los programas de postgrado que ya funcionaban en el Centro Universitario de Occidente y, de otros que se crearían a futuro.

Fue así como esta iniciativa administrativa y de desarrollo académico del Honorable Consejo Directivo del CUNOC, fue avalado por el Consejo Superior Universitario según el acuerdo respectivo contenido en el punto Séptimo, del Acta No. 19-99 de la sesión realizada por ese alto organismo el 16 de junio de 1999.

Con dicho fundamento legal en enero de 1999, iniciaron institucionalmente los estudios de postgrado en el CUNOC, ofreciendo dos programas de maestría que fueron las primeras ofertas académicas a nivel de postgrado del CUNOC: la Maestría en Administración de Recursos Humanos y la Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos. El primer Director del Departamento de Estudios de Postgrado, nombrado por el Consejo Directivo del CUNOC fue el Msc. Amílcar Tercero.

Cabe señalar que, ante la inexistencia de un sistema administrativo dentro del CUNOC, para administrar los recursos financieros del Departamento de Estudios de Postgrado; se optó por formalizar una carta de entendimiento con la Subsele del Colegio de Profesionales de las Ciencias Económicas de Occidente, con sede en la ciudad de Quetzaltenango, para que dicha entidad se encargara del manejo financiero de los estudios de postgrados y el CUNOC administraría la coordinación de los procesos curriculares de

las maestrías, en el entendido de que, la acreditación de los títulos contarían con el respaldo del CUNOC.

De esa cuenta, la Tesorería de la Sub Sede del Colegio de Ciencias Económicas de Quetzaltenango, recibía el pago de la matrícula y las mensualidades respectivas de los estudiantes, contrataba a los maestros y por lo consiguiente, sufragaba los salarios de éstos.

En el año 2000, se abrieron los programas de Maestría en Consultoría Tributaria y Maestría en Administración Financiera. En el año 2001, se sumó la Maestría en Docencia Universitaria, pero ahora ya como programa propio del Departamento de Estudios de Postgrados del CUNOC.

A mediados del año 2001, fue nombrado como Director de Estudios de Postgrados el Dr. Vidal Herrera, en cuya gestión, la Subsección del Colegio de Profesionales de Ciencias Económicas de Occidente dejó de administrar las finanzas del Departamento de Estudios de Postgrados, pasando dicha responsabilidad a manos de otra Organización No Gubernamental que funcionaba en la Ciudad de Quetzaltenango.

Paralelo al desarrollo de los eventos históricos del Departamento de Estudios de Postgrado del CUNOC, en el 2001; el coordinador de la Maestría de Derecho Penal, Dr. Fredy Cabrera, con la anuencia del director de la Escuela de Post Grados de la Facultad de Derecho del campus central, Dr. René Villegas Lara; autorizó el inicio de una extensión de la Maestría en Derecho Penal en el Centro Universitario de Occidente.

Esta primera promoción de la Maestría en Derecho Penal, contó con 50 estudiantes, que utilizaban aulas del Centro Universitario de Occidente, sin que existiera acuerdo de cooperación entre la Facultad de Derecho y el CUNOC, para administrar financiera y académicamente dicha maestría.

Retomando la historia del Departamento de Estudios de Postgrado del CUNOC, en el año 2002 se inició el programa de Maestría en Antropología Social, la cual fuera formulada por un equipo de profesores del CUNOC, encabezado por el Ms. Edgar Mérida. Dicho programa se abrió como una maestría propia del CUNOC. La Dirección de Postgrados en esos años estuvo a cargo del Dr. Aldo Mario Tobar Gramajo.

En el año 2002, la Contraloría General de Cuentas ordenó el traspaso de la administración financiera de los programas de maestría, al sistema financiero de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por lo que dicho proceso pasó a ser controlado por la tesorería del CUNOC. El traspaso implicó la revisión del monto salarial de los profesores de las maestrías, ajustándolo al Reglamento de Evaluación y Promoción del personal académico y el Reglamento de Personal Académico fuera de carrera de la USAC.

En el año 2004, luego de cuatro años de haber sido aperturada la extensión de la Maestría de Derecho Penal de la Facultad de Derecho, en el CUNOC, la Cámara de Industria de Guatemala logró un convenio con la Escuela de Post Grados de la Facultad de Derecho, para iniciar la Maestría en Derecho Mercantil en el CUNOC; los fondos que se obtenían del pago de colegiaturas no ingresaban al sistema contable de la Universidad, sin embargo; era la única forma de contar con docentes que aceptaban venir a Quetzaltenango a impartir docencia.

En ese mismo año 2004, el Licenciado Carlos Abraham Calderón, inició su labor como coordinador de los programas de post grado de Derecho, desempeñando se ad honorem y sin nombramiento oficial, dicho cargo; pero con la anuencia de la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y del Director de la Escuela de Post Grados del Campus Central.

Esa labor fue vital para la consolidación de los programas de maestría de Derecho en el CUNOC, las que a pesar de las limitaciones materiales y de inconvenientes burocráticos, el decidido empeño del Lic. Carlos Calderón, permitió que se iniciaran las maestrías en Derecho Constitucional en el 2004, Derecho Notarial en el 2007 y Derecho Civil en el 2009.

Volviendo a la historia específica del Departamento de Estudios de Postgrado del CUNOC, en el año 2007 fue nombrado en el cargo de Director de Estudios de Postgrados el Lic. Armando Granados Posadas; durante cuya gestión, se aperturó la Maestría en Administración de Servicios de Salud, bajo el patrocinio financiero de la Cooperación Italiana y con la coordinación del Dr. Alfonso Rodríguez. En el mes de julio del año 2007, la coordinación de la maestría en Administración de Servicios de Salud, fue encomendada al Msc. Miguel Ángel Oroxom.

En el año 2007 los programas de maestría de derecho continuaron con su condición de extensiones de las maestrías de la Facultad de Derecho por lo que su administración dependía directamente de las autoridades respectivas del Campus Central. Esta situación provocaba inconvenientes en el aspecto operativo, principalmente para los maestrantes ya que los trámites administrativos de inscripción de maestrantes, asignación de cursos, nombramiento de profesores y las facilidades técnicas y personales que debían brindarse a maestros y estudiantes, se debían hacer desde el campus central. A pesar de dichos inconvenientes, fue en el año 2007 cuando se inauguró la extensión del Doctorado en Derecho, con la inscripción de 16 estudiantes.

Este evento significativo en el desarrollo de estudios de postgrado en el CUNOC, motivo que el Dr. René Arturo Villegas Lara advirtiera la imperiosa necesidad de

descentralizar los programas y establecer en definitiva los programas de Maestrías de Derecho en el Centro Universitario de Occidente; por lo que se iniciaron los trámites respectivos ante el Consejo del Sistema de Estudios de Post Grado, SEP, para aperturar dichos programas, ahora bajo la dirección administrativa del Departamento de Estudios de Postgrado del CUNOC. De esa cuenta, fue hasta el año 2008, cuando se nombró oficialmente al Licenciado Carlos Abraham Calderón Paz, como coordinador de dichos programas.

En el año 2009, fue nombrado en el cargo de Director de Estudios de Postgrado el Msc. Miguel Ángel Oroxom Cabaquil, quien se había desempeñado dos años atrás como coordinador de la Maestría en Administración de Servicios de Salud. En ese mismo año la Maestría en Administración de Servicios de Salud, pasó a ser un programa de maestría propio del CUNOC, por lo que se nombró como coordinador de la misma al Dr. Carlos González.

En el año 2011 el Consejo del Sistema de Estudios de Post Grados de la Facultad de Derecho del Campus Central, decidió en definitiva abrir de forma oficial los programas de maestrías en los Centros Universitarios del interior del país. Fue en ese año, cuando se graduó la primera Doctora en Derecho Penal en el Centro Universitario de Occidente.

En el año 2012, fue nombrado como Director de Estudios de Postgrado el Msc. Osberto Maldonado, bajo cuya gestión, se aperturaron los programas de Maestría en Derecho en forma independiente, con la apertura de la segunda promoción del Doctorado en Derecho, la sexta de la Maestría en Derecho Penal y la apertura de cuatro nuevas maestrías: Derecho Mercantil, Derecho Notarial, Derecho Constitucional y la Maestría en Derecho Tributario. En ese año también se aperturó la Maestría de Ciencia y Tecnología del Recurso Hídrico. Con ello en el CUNOC ya impartía 16 programas de maestría.

Otro logro de la gestión del Msc. Osberto Maldonado, fue la apertura del Departamento de Estudios de Postgrado del CUNOC como entidad legalmente instituida para acreditar diplomados de diversas especialidades científicas, a petición de diversos grupos y asociaciones de profesionales y organizaciones civiles interesados en generar procesos de formación y capacitación de sus agremiados o beneficiarios.

Por otro lado, cabe resaltar que, fue durante la Administración del Msc. Osberto Maldonado, con el apoyo de la Dirección General del CUNOC de la Msc. María Paz, cuando se impulsó la remodelación y ampliación de las oficinas administrativas del Departamento de Estudios de Postgrado, se creó el Salón Mayor de Postgrados, se remodelaron los baños y la disposición del servicio de cafetería móvil para los maestrantes. En el aspecto infraestructural el Departamento de Estudios de Postgrado, presentó mejoras significativas.

En el plano académico, durante el año 2013 se impulsó el proceso de autoevaluación de todos los programas de maestría del CUNOC. A excepción de la Maestría en Antropología Social, los demás programas de maestría del CUNOC, habían sido formuladas por las unidades académicas del campus central de la USAC y se habían trasladado al CUNOC; por lo que resultaba necesaria su autoevaluación.

Por ello, durante el año 2013, se desarrollaron los procesos de autoevaluación de los programas de maestría del CUNOC, con el objetivo de revisar la pertinencia externa e interna de los *Curricula* y de esa forma, actualizarlos y diversificarlos para atender las demandas de estudios de postgrado de la región occidental de Guatemala.

A finales del año 2013 la Msc. Silvia Recinos fue nombrada como Directora del Departamento de Estudios de Postgrado del CUNOC, bajo cuya gestión, se continuó con el proceso de autoevaluación de los programas de maestría. Cabe resaltar que, en dicha gestión administrativa, se comenzó a aplicar el Normativo de Estudios de Postgrado, para regir la impartición de los programas de maestría del CUNOC. Dicho normativo fue aprobado por la Asamblea General del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos en noviembre de 2013.

Durante el año 2014, se abrieron en el CUNOC los programas de: Maestría en Docencia Universitaria y Maestría en Administración Financiera en jornada nocturna los días martes y jueves; así también, se firmaron cartas de entendimiento para administrar extensiones de los programas de Maestrías del CUNOC, en el Centro Universitario de San Marcos y Centro Universitario de Suroccidente de Mazatenango, Suchitepéquez. En dichas unidades académicas se abrieron extensiones de la Maestría en Docencia Universitaria, Maestría en Administración de Recursos Humanos y Maestría en Administración Financiera.

En el mes de Noviembre del año 2014, el Consejo Académico del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos autorizó la fundación del Instituto de Investigaciones del Departamento de Estudios de Postgrado del CUNOC, el cual brindó la oportunidad de disponer, a partir de ese año, de un medio de divulgación y publicación de investigaciones, artículos científicos y documentación en general, producida por profesores y estudiantes de los diversos programas de Maestrías del CUNOC.

En el año 2015, tomó posesión como director del Departamento de Estudios de Postgrado, el Msc. Percy Ivan Aguilar Argueta, bajo cuya dirección se impulsaron los procesos de readecuación curricular de algunos programas de maestría, así como también la reforma curricular de la Maestría en Docencia Universitaria.

Por otro lado, se impulsó la propuesta curricular del Doctorado en Investigación en Educación, cuyo plan curricular fue autorizado finalmente por el Consejo Académico del Sistema de Estudios de Postgrados de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el día 13 de mayo del 2016, según acuerdo contenido en el Punto Quinto, inciso 5.1. del acta No. 05 - 2016.

En el año 2017, se abrieron los programas de Maestría en Educación con Orientación en Medio Ambiente, Maestría en Desarrollo Rural y Cambio Climático y la Maestría en Didáctica de la Matemática. En ese mismo año 2017, se impulsó la implementación de tres nuevas propuestas curriculares de Maestrías en Educación producto de la reforma del programa de Maestría en Docencia Universitaria, la cual por haber sido la más antigua, implementada en el CUNOC desde el año 1989, requería de un proceso de renovación total.

De esa cuenta, a partir del año 2018, fueron implementados en el CUNOC, los programas de: Maestría en Educación con especialidad en Consultoría Educativa, Maestría en Educación con especialidad en Docencia Universitaria y Maestría en Educación con especialidad en Administración Educativa. Así también se inició la impartición del programa de Maestría en Ingeniería Estructural y Sismo Resistente.

Para el año de 2019, se abrió el Doctorado en Desarrollo Territorial y Problemas Transfronterizos en alianza estratégica con la Universidad Nacional Autónoma de Chiapas UNACH, con el cual el Departamento de Estudios de Postgrado del CUNOC, inicia una nueva era de proyección al internacionalizar sus programas de formación en el occidente de Guatemala y región sur de la república de México.

En función al anterior esbozo histórico; los programas de maestría que actualmente ofrece el Centro Universitario de Occidente, a través de su Departamento de Estudios de Postgrado, son los siguientes:

Cuadro No. 1.
PROGRAMAS DE MAESTRÍAS

Nombre del Programa	Área del conocimiento
<ul style="list-style-type: none"> • Educación con Orientación en Medio Ambiente. • Docencia Universitaria. (última cohorte Plan curricular 1980) • Maestría en Educación Con especialidad en Consultoría Educativa. • Maestría en Educación con Especialidad en Docencia Universitaria. • Maestría en Educación con Especialidad en Administración Educativa. • Maestría en Didáctica de la Matemática. 	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • Maestría Administración Financiera, • Maestría Administración de Recursos Humanos, • Maestría Formulación y Evaluación de proyectos, • Maestría Consultoría Tributaria, 	CIENCIAS ECONÓMICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Maestría Desarrollo Rural y Cambio Climático, 	SOCIOLOGÍA, DESARROLLO Y
<ul style="list-style-type: none"> • Maestría Antropología Social, 	ANTROPOLOGÍA
<ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Administración en Servicios de Salud, 	CIENCIAS DE LA SALUD
<ul style="list-style-type: none"> • Ciencia y Tecnología del Recurso Hídrico • Ingeniería Estructural y Sismo Resistente, 	CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y
<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Constitucional, • Derecho Tributario, • Derecho Notarial y Registral, • Derecho Mercantil y competitividad, • Derecho Penal, • Derecho Civil y Procesal Civil, 	CIENCIAS JURÍDICAS

Fuente: Registros históricos. Departamento de Estudios de Postgrado. CUNOC. 2018

Cuadro No. 2
PROGRAMAS DE DOCTORADO

Nombre del Programa	Área del conocimiento
<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Educación Investigación en Educación 	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado En Derecho, y • Doctorado En Derecho Constitucional 	CIENCIAS JURÍDICAS
<ul style="list-style-type: none"> • Doctorado en Desarrollo Territorial y Problemas Transfronterizos. 	

Fuente: Registros históricos. Departamento de Estudios de Postgrado. CUNOC. 2018

La administración del Departamento de Estudios de Postgrado del CUNOC, ha sido encomendado a los siguientes profesionales en orden de nominación en sus respectivos cargos:

Cuadro No. 3
SUCESIÓN HISTÓRICA DE DIRECTORES DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE PÓSTGRADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

Nombre del Director	Cargo	Años de gestión
Dr. Mario Ovidio Orozco	Coordinador extensión Maestría en Docencia Universitaria. Facultad Humanidades - CUNOC	1995
MsC. Zuigly Rodríguez	Coordinadora extensión Maestría en Docencia Universitaria. Facultad Humanidades - CUNOC	1996
MsC. Marta Aldana.	Coordinadora extensión Maestría en Docencia Universitaria. Facultad Humanidades - CUNOC	1997
MsC. Amilcar Tercero	Director de Estudios de Postgrado CUNOC	1999
Dr. Vidal Herrera	Director de Estudios de Postgrado CUNOC	2001
Dr. Aldo Mario Tobar Gramajo.	Director de Estudios de Postgrado CUNOC	2002
LiC. Armando Granados Posadas	Director de Estudios de Postgrado CUNOC	2007

MsC. Miguel Ángel Oroxom Cabaquil	Director de Estudios de Postgrado CUNOC	2009
MsC. Osberto Maldonado	Director de Estudios de Postgrado CUNOC	2012
MsC. Silvia Recinos)	Directora de Estudios de Postgrado CUNOC	2013
MsC. Percy Ivan Aguilar Argueta	Director de Estudios de Postgrado CUNOC	2015

Fuente: Registros históricos. Departamento de Estudios de Postgrado. CUNOC. 2019

Este esbozo histórico del desarrollo de los estudios de postgrado en el Centro Universitario de Occidente CUNOC, relata la creciente demanda de estudios superiores en el occidente de Guatemala, cuya población se ha caracterizado por ser amante de la cultura y el desarrollo académico, científico y tecnológico.

En los hechos aquí cotejados, se vuelve a observar la vigencia de una de las principales circunstancias que favorecieron el surgimiento de la universidad como el movimiento social que propició el apareamiento del oficio de enseñar y aprender, que en la Edad Media incentivaron las “nuevas corporaciones sociales denominadas *univérsitas* que lo conformaron los gremios de los que enseñan y aprenden, de los maestros y discípulos dedicados al oficio de aprender los saberes” (Tünnermann Bernheim C. , 2003, pág. 24)

Se revive una vez más, de acuerdo con el Doctor Tünnermann, (2003) como el desarrollo de los estudios de postgrado en el CUNOC, manifiesta en pleno siglo XXI, que aún sigue vigente uno de los factores que impulsaron el movimiento social universitario en el lejano contexto de la Edad Media de Europa, el cual se gestó a raíz del...

... surgimiento de un extraordinario afán de saber, solo comparable con el que prevaleció durante el Renacimiento y la Ilustración, decisivo para el nacimiento de las universidades. Tal afán generó una mayor demanda de educación, dando lugar incluso a las migraciones estudiantiles, típicas de los primeros tiempos de la vida universitaria europea, cuando verdaderas multitudes de jóvenes se trasladaban de una ciudad a otra para escuchar las lecciones de los maestros más célebres (Tünneermann., 2003, pág. 21)

En ese orden de ideas, la historia de los Estudios de Postgrado en el CUNOC, revive hoy día ese memorable movimiento social que dio vida a la UNIVERSIDAD dentro de la historia de la Humanidad. Por ello se avizora nuevos horizontes de ampliación y diversificación de los estudios de Postgrado en el CUNOC, en aras del desarrollo cultural de la región occidental de Guatemala.

Esta historia continuará....

Referencia bibliográfica:

Tünnermann Bernheim, C. (2003). *La univesidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI*.
México D.F. : Colección UDUAL .